

**ANEXO XIII**  
**Derivación del expediente de absentismo desde la  
Comisión Municipal de Absentismo y Abandono Escolar  
a la Consejería de Educación, Formación y Empleo  
(Programa PRAE)**

COMISIÓN MUNICIPAL  
DE ABSENTISMO Y  
ABANDONO ESCOLAR  
Municipio, Dirección y Teléfono



Programa Regional  
de Absentismo y  
Abandono Escolar

D/D<sup>a</sup>.....Presidente/a de la Comisión Municipal  
de Absentismo y Abandono Escolar de.....

En cumplimiento del protocolo de derivación entre administraciones públicas de casos de absentismo escolar regulado por Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo y en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas la Comisión Municipal de Absentismo y Abandono Escolar conforme a lo suscrito en el correspondiente convenio de colaboración, adjunto copia del expediente de absentismo nº..... del menor....., una vez que todas las actuaciones realizadas tanto desde el ámbito educativo como desde el ámbito social y familiar han sido infructuosas.

Enviamos expediente completo de absentismo para que desde la Consejería de Educación, Formación y Empleo, se tomen las medidas oportunas para hacer efectivo el derecho a la educación del alumno/a y, se considere, su derivación si fuese necesario a la Mesa Regional de Absentismo y Abandono Escolar.

Ruego nos comuniquen lo que resuelvan, con el fin de mantener la necesaria coordinación administrativa.

En....., a.....de.....de.....

Fdo.:.....

Presidente/a Comisión Municipal de  
Absentismo y Abandono Escolar.